

-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de julio de 1982.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente transformación y creación de cargos en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Mandamientos para la Justicia Nacional:

+ 1 Oficial Superior de 6ta. (Oficial de Justicia)

- 1 Jefe de Despacho de 2da.

+ 3 Oficial Superior de 6ta. (Oficial de Justicia)

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración / presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir"

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Adolfo E. Gabrielli
ADOLFO E. GABRIELLI

Belardo E. Rosa
BELARDO E. ROSA

Miguel Ángel...
MIGUEL ÁNGEL...

Cesar Elack
CESAR ELACK

Carlos A. Renom
CARLOS A. RENOM